

Guayaquil, Abril 01 del 2.005

**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDECAMPO S.A.
Ciudad**

Distinguidos Señores:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a Ustedes, el informe de labores, para lo cual estoy adjuntando Originales y Copias del Balance General del período comprendido de Enero a Diciembre del 2004, en el cual se reflejan los Movimientos Contables de la Compañía.

Al finalizar el ejercicio económico del 2004, la compañía presenta una utilidad por US\$ 19.417,03 que representa el 3,44% del total de las ventas, debemos considerar que la empresa durante el año 2004, pudo cubrir sus expectativas en lo que se refiere a las proyecciones de ventas, tanto así que tuvimos una incremento en nuestras ventas de un 32.75%, este incremento se debe a las gestiones realizadas con nuestros proveedores que nos permitieron los últimos seis meses mejorar nuestra producción y nuestras ventas. Todos factores internos y externos se encuentran reflejados en los Estados Financieros.

En el campo laboral no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente y al amparo de las leyes laborales vigentes.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones Tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes.



También podemos apreciar que en el Activo Fijo se muestran variaciones afectadas por la aplicación de las Depreciaciones del Período así como de la adquisición de Activos Fijos.

La empresa procedió a renovar los Seguros para tener salvaguardados sus Activos de cualquier siniestro o eventualidad.

El movimiento reflejado en el Pasivo muestra los pagos que tenemos que hacer a Corto y Largo plazo. De igual manera se puede apreciar los valores por concepto de Préstamos a Accionistas y Terceros que serán cubiertos de acuerdo a los convenios pre-establecidos.

Atentamente,


NANCY NAVARRO VINCENT
GERENTE GENERAL

